

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36549** CHARLES YEBOAH

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell, certifico:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecucion número 148/2008 de este juzgado, seguido a instancia de Allbecon Spain ETT SLU, contra Charles Yeboah, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 2 de diciembre de 2009, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 765,36 EUR euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 2 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090089173-1